



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 12**

FECHA: ABRIL 12 DE 2007
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes

RICARDO LAMBULEY	Presidente
ANDRÉS CORREDOR	Representante Proyectos Curriculares
CARLOS ARAQUE	Representante Extensión
PEDRO PABLO GÓMEZ	Representante de Investigación
GABRIEL ESQUINAS	Representante de Profesores
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

EDNA ROCIO MENDEZ	Coordinadora ALAC
BIBIANA CACERES	Coordinador Proyecto Curricular Artes Musicales
RAÚL PARRA	Coordinador Proyecto Curricular Artes Escénicas
ELIZABETH GARAVITO	Coordinadora Comité Intercurricular
MARIA JOSE ARBELÁEZ	Coordinadora Creación

DESARROLLO DE LA SESION

APROBACION ACTAS NUMEROS 8 Y 9 DE 2007

Se aprueban las actas correspondientes a las sesiones números 8 y 9 de 2007 del Consejo de Facultad

INFORME DECANO

- Dentro del plan decenal de Educación, no está contemplada la formación artística, por lo que el Ministerio de Cultura hizo la invitación a la Facultad y a otras instituciones para solicitar y hacer un proceso de reflexión que permita incluir como onceavo punto el tema de la formación artística. Para debatir el Plan decenal se estableció una metodología la cual permite conformar varias mesas cada una compuesta por cinco instituciones, en cada mesa se nombra un relator y de cada sesión se obtiene una memoria que es publicada en la pagina Web, que permite evidenciar como a través de estos mecanismos de participación se va generando un proceso de decantación del mismo. Entre las instituciones que están participando, están el Ministerio de Cultura, la Universidad Nacional, la Universidad Javeriana, la Universidad Central. En la Facultad



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

el grupo de trabajo está conformado por el Maestro Pedro Pablo Gómez, Magdalena Galarza, el Maestro Carlos Araque, la Maestra Edna Roció Méndez, la Maestra Martha Ospina, y el Señor Decano Ricardo Lambuley.

- En cuanto al tema de Instituto, la semana pasada se hizo el ejercicio de recopilar en un documento con la experiencia que dejó la visita del anterior Rector (e), Carlos Javier Mosquera, Adela Molina del Instituto de Investigaciones Educativas, María Eugenia Calderón del Centro de Investigaciones, Adrián Serna por el IPAZUD, el Decano de la Facultad Tecnológica Aldemar Fonseca y el Señor Omer Calderón. Dicho documento está siendo elaborado por Magdalena Galarza, Asistente de Decanatura, el cual debe ser leído por los Consejeros para ser discutido en la próxima sesión de Consejo de Facultad.
- Para este martes está prevista una reunión con la oficina de Acreditación para brindar la orientación necesaria a la Facultad, es decir, se espera que cada Proyecto Curricular manifieste su intención de acogerse o no para el segundo periodo académico de 2007 al programa en créditos académicos; de ser así ¿qué significa y cuáles son los retos?
- Se realizó reunión con el Señor Rector, la Doctora Martha Senn Directora de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte y el Decano de la Facultad de Artes en la que se acordó generar un convenio marco que permita retomar los apoyos para la utilización de espacios para la Facultad y la necesidad de presentar una programación artística de calidad. La Doctora Martha Senn pone a disposición los auditorios de la Red de bibliotecas públicas, la Galería Santa fé, el auditorio del Archivo Distrital, el Museo de Bogotá, la Iglesia Santa Clara, la Iglesia de la Candelaria.
- El Plan de Contingencia presenta dificultad en cuanto a la normatividad de las 20 semanas de contratación de los docentes. Ante esta situación el tema fue abordado nuevamente por el Maestro Lambuley en Consejo Académico argumentando que las labores académicas no se pueden interrumpir por un problema de normatividad administrativa, razón por la cual se dio la posibilidad a la Facultad de presentar un proyecto de acuerdo mediante el cual el Consejo Superior apruebe las 2 semanas adicionales para la Facultad.

SECRETARIA ACADÉMICA

- ***Matriculas de Honor***

De acuerdo a la labor adelantada por Secretaría Académica desde el mes de febrero del presente año, se hace un nuevo llamado a las Coordinaciones de Proyecto Curricular para que se remita a esta dependencia la información acerca de los estudiantes con los 10 mejores promedios correspondiente al periodo académico



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

2006-3 para su posterior aprobación ante el Consejo de Facultad y tramite para el pago de incentivo académico.

• **Modificaciones al instructivo general de admisiones y número de cupos por proyecto curricular 2007-3**

El Consejo de Facultad de Artes - ASAB, aprobó mantener el número de cupos para el periodo académico 2007-3, así:

Proyecto Curricular Artes Plásticas y visuales:	35
Proyecto Curricular Artes Musicales:	35
Proyecto Curricular Artes Escénicas:	
Énfasis en Teatro:	46
Énfasis en Danza Contemporánea:	24

Igualmente se aprueba remitir al Comité de Admisiones de la Universidad las siguientes sugerencias de modificación al instructivo general de admisiones, así:

- Unificar el Puntaje mínimo para realizar inscripción en los tres Proyectos Curriculares: Tener 6 áreas del núcleo común mayores o iguales a 40 puntos sin contar el área de idioma e interdisciplinar.
- Para los programas de artes, la selección de aspirantes admitidos se realizará teniendo en cuenta únicamente los mayores puntajes de las pruebas específicas, las cuales deben presentarse a partir del 8 de Junio y hasta el 20 de Junio del 2007.
- Informar que todos los aspirantes sin excepción deben asistir a una jornada de inducción para efectos de la presentación de pruebas específicas el día 7 de junio de 2007 en el salón 125, así: 7 a.m. Artes Plásticas, 9 a.m. Artes Musicales y 11 a.m. Artes Escénicas.
- En el Instructivo de Tranferencias y Reintegros se incluyó nota aclaratoria que a la letra dice: para el caso de la Facultad de Artes –ASAB se aceptaran trasferencias si el programa del cual viene el aspirante es homologable al cual se presenta.

• **Estampado Tomos Actas Consejo de Academia y Actas de Consejo de Facultad**

El Consejo de Facultad de Artes-ASAB, aprobó un avance a nombre de la Señora Rosa Nayuber Pardo Pardo, Secretaria Académica de la Facultad de Artes por valor de \$ 50.000 pesos con el fin de imprimir los tomos que corresponde a las Actas de Consejo de Academia de los años comprendidos entre 1992 a 2005 y las Actas de Consejo de Facultad del año 2006.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

• **Representante profesoral al Consejo de Facultad**

Se informa acerca del oficio remitido por el Consejo Electoral de la Universidad donde se comunican los resultados de las elecciones transitorias de la representatividad profesoral ante el Consejo de Facultad de Artes – ASAB, efectuadas el 1 de Marzo de 2007, donde se declara electo al profesor GABRIEL ESQUINAS RIVERA, y su suplente al profesor FAVIO HUMBERTO RINCÓN PACHON.

COMITÉ DE EXTENSIÓN

• **Propuesta de Asesorías Convenio Universidad del Quindío**

Ante la propuesta de Subconvenio que hace la Universidad del Quindío en la que solicita trasladar automáticamente los programas de Artes Plásticas y Artes Musicales para ser implementados desde allá, el comité de Extensión considera que no es pertinente, recordando que en un anterior Consejo de Facultad se acordó establecer una agenda de trabajo entre la comisión conformada por miembros de la Universidad del Quindío y de la Facultad. Por lo anterior, el Consejo aprueba la conformación de la comisión que se encargará de hacer una contrapropuesta y de establecer una agenda de trabajo.

• **Administración y ejecución de Recursos de Extensión**

El Señor Decano hizo una presentación ante el Académico en la que planteó su oposición a la decisión de trasladar a los rubros generales de la Universidad los excedentes de liquidación de convenios de extensión manejados por el IDEXUD.

El Consejo Académico determinó que se efectúe una reunión con el Decano de la Facultad de Artes y el nuevo Director del IDEXUD para subsanar el impase que ocasionó la carta remitida por el anterior Director de ese Instituto que al parecer va en contravía de la Resolución No 131 de 2006 la cual reglamenta que un porcentaje de los recursos de dichas liquidaciones le corresponde a la unidad académica responsable del convenio.

ARTES ESCÉNICAS

• **Aprobación presupuesto día de la danza**

El Consejo de Facultad aprueba un rubro de \$3.760.625 para la realización del día de la Danza el 27 de Abril del presente año, que serán cargados al rubro correspondiente a EVENTOS ACADÉMICOS del Proyecto Curricular de Artes Escénicas.

• **Aprobación presupuesto arriendo teatros**



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

El Consejo de Facultad de Artes-ASAB, aprobó un rubro de \$23.696.333 para el arrendamiento de Teatros para las funciones del Proyecto Curricular de Artes Escénicas, que serán cargados del rubro de ARRENDAMIENTOS del Proyecto Curricular de Artes Escénicas discriminado así:

SALA	VALOR
DANZ ROYAL	\$2.000.000
SALA DE ENSAYOS ADRA	\$1.600.000
SALA MALLARINO	\$ 144.333
TEATRO CAMARÍN DEL CARMEN	\$3.500.000
TEATRO LIBRE DEL CENTRO	\$5.424.000
TEATRO LA CANDELARIA	\$6.328.000
TEATRO SEKI SANO	\$4.700.000

ARTES MUSICALES

• ***Aprobación plan de estudio Creditizado 2007-3***

La Maestra Bibiana Cáceres, Coordinadora del Proyecto Curricular de Artes Musicales, informa que el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales en su sesión No. 11 aprobó el inicio del programa en créditos para el periodo académico 2007-3.

• ***Composición Consejo Curricular***

De acuerdo a lo establecido en el Art. 34 del Estatuto General se aprueba la conformación del Consejo Curricular de Artes Musicales así:

Coordinador:	Maestra Bibiana Cáceres
Componente Básico:	Maestra Genoveva Salazar
Componente Profesional:	Maestro Carlos López
Estudiante:	Jun Camilo Vásquez

Queda pendiente otro estudiante, los demás participantes son invitados permanentes



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

• **Presupuesto 2007-1**

Teniendo en cuenta la aprobación realizada por el Consejo Curricular de Música en sesión No.12, el Consejo de Facultad aprueba la siguiente distribución de gastos del Proyecto Curricular de Artes Musicales para el periodo académico 2007-1 así:

DISTRIBUCIÓN DE RUBROS PARA EL PERÍODO 2007 I					
	RUBRO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	VALOR	MES
1	Eventos Académicos	Taller de Guitarra	Sonia Viteri	\$2.500.000	Mayo
		Concurso de interpretación para estudiantes del pregrado	Profesores de Guitarra	\$300.000	Mayo
		Taller de canto con maestro invitado	Humberto Ayerbe	\$715.834	Mayo
		Concierto ALAC de premiación al(los) ganador(es) del concurso de interpretación para estudiantes	Pregrado, preparatorio y ALAC	715833	Mayo
		Concierto de Cierre Viernes de Concierto ALAC	Milton Piñeros y Rocío Méndez	\$715.833	Junio
		Subtotal Eventos Académicos			
2	Prácticas Académicas	Taller de piano con maestros invitados	Laura Lambuley	\$1.200.000	Mayo
		Taller de pedagogía de la audición	Genoveva Salazar	\$1.220.000	Mayo
		Taller de improvisación al piano ALAC	Vanessa Morales y Yenny León	\$220.000	Abril
		Clases magistrales de piano	Sergei Shiskov y Ricardo Uribe	\$440.000	Mayo – Junio
		Encuentro de composición para estudiantes	Convocatoria y premios a los tres mejores evaluados	\$880.000	Mayo



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

DISTRIBUCIÓN DE RUBROS PARA EL PERÍODO 2007 I					
	RUBRO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	VALOR	MES
2	Prácticas Académicas		Pago de tres cupos a tres estudiantes del pregrado para el taller de flauta con la maestra Mary Carr	\$200.000	Mayo
		Taller de flauta para estudiantes de pregrado seleccionados	Juan Benavides y estudiantes de pregrado, preparatorio y ALAC	\$440.000	Junio
		Socialización de las conclusiones del Foro ALAC	Jornada de día completo, con asistencia de los participantes al foro e invitados internos relacionados con los programas y proyectos de extensión	\$1.000.000	Mayo - Junio
		Pendiente		\$1.080.000	
Subtotal Prácticas Académicas				\$6.680.000	
3	Impresos y publicaciones	Lanzamiento CD volumen 2 de Música ASAB		\$5.779.868	Mayo
		Carátula y Artes del CD de maestros y grupos de proyección ALAC	ALAC	\$1.926.623	Mayo
Subtotal impresos y publicaciones				\$7.706.491	
4	Capacitación Docente	Encuentro de maestros del proyecto curricular para puesta en marcha de los créditos		\$3.996.000	Mayo
		Subtotal Capacitación Docente			



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

ARTES PLASTICAS

• ***Aprobación semillero de investigación video consumo de limón***

Una vez analizada la solicitud del Proyecto Curricular de Artes Plásticas, se aprueba la creación del semillero de Investigación “**VIDEO CONSUMO DE LIMON**” presentado por la Maestra Maria José Arbeláez y se solicita remitir para los fines pertinentes al Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad.

ALAC

• ***Proyecto Resolución tarifas de Extensión***

A raíz de un derecho de petición dirigido a la ALAC, en el que se solicita aclarar el marco jurídico que ampara la aplicación de tarifas para los cursos que allí se ofrecen, se revisó que las tarifas vigentes para el año 2006 están amparadas bajo la Resolución dentro del Convenio entre el IDCT-UDFJC y el Acta de Consejo de Facultad No. 34 de Noviembre del año 2006, en la cual se ratifican algunos precios y se modifica el valor de la inscripción y los cursos libres de línea de fuga para que los costos del curso cubra la contratación.

VARIOS

• ***Socialización resultados investigación***

La propuesta es realizar un evento de socialización de resultados de Investigación, dentro de la franja institucional el día 9 de Mayo de 2007 con la participación de todos los grupos de investigación de la Facultad para que hagan sus respectivas ponencias sobre el desarrollo de sus proyectos.

RICARDO LAMBULEY ALFEREZ
Predidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria